

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.728

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

HABITACIONES PARA OBREROS

Como en estos momentos se ocupa nuestro Gobierno del mejoramiento de las clases pobres, creemos oportuno recordar lo tratado en el último Congreso internacional, que al efecto se celebró en París, sobre las habitaciones económicas para los obreros.

La cuestión de alojamiento del obrero es una de las que gozan del privilegio de atraer poderosamente las miradas así del moralista y del político, como del hacendista, del médico y del constructor. La razón de esto salta á la vista; porque es obra que implica la mejora, el saneamiento físico y moral de parte numerosísima de la sociedad, y porque, en otro orden de ideas, es probable, cuya solución depende de la de otros, ya relativos á la moral y la higiene, ya á la economía y la construcción.

No es, pues, de extrañar, se interesen, en esto, no solo las personas que en Francia se distinguen por su filantropía y por su competencia en estos asuntos, sino también las de otros países, de Inglaterra, Italia, Rusia, España, Méjico, Brasil, países escandinavos y Suiza. Y es que, dando de lado á estériles idealismos, todos los que se preocupan de problemas sociológicos saben lo efímero y aun ilusorio de un progreso moral, que no tenga por condición una mejora positiva material. La higiene del cuerpo es también la del alma.

Las resoluciones votadas por el Congreso han sido las siguientes:

I.—1.º El problema de las habitaciones salubres baratas, vista la complejidad de las causas, no sufre una solución universal y absoluta.

2.º A la iniciativa individual ó á la asociación privada corresponde encontrar la solución apropiada á cada caso particular. La intervención directa del Estado ó de la autoridad local, que viene á hacer concurrencia á la industria privada ó á fijar los alquileres, debe ser prescrita: solo se puede admitir cuando se trate de medios de comunicación, de policía sanitaria y de impuesto fiscal.

3.º El desarrollo de la construcción de las casas baratas en los arrabales y cercanías de las ciudades está íntimamente ligado al servicio de transportes frecuen-

tes y económicos (tarifas reducidas de los caminos de hierro, trenes de obreros. Líneas interiores en las ciudades, tranvías, vapores, etc.)

4.º Entre los recursos á que se puede recurrir, conviene señalar las reservas de las Cajas de ahorro. La intervención de las Cajas de ahorro en el desarrollo de las habitaciones baratas es legítima y útil, á condición de que sea circunspecta; puede realizarse bajo diversas formas; debe favorecerla el legislador, ya reconociendo la libertad de empleo de las reservas, ya por medio de la reducción de las cargas finales sobre rentas ó préstamos hipotecarios.

5.º El Congreso hace votos porque se autorice á las Cajas de ahorro para poner, mediante determinadas garantías, una parte de los fondos de los imponentes á disposición de los constructores de casas de obreros, cosa que daría por resultado utilizar, en la región que los ha producido, los capitales del pequeño ahorro.

6.º A fin de conciliar la libertad del comprador con los compromisos que contrae por la compra de una casa, y de aligerar en caso de muerte las obligaciones que recaen sobre sus herederos, es ocasión de estudiar varias combinaciones (condiciones de anulación del contrato con reembolso de las anualidades, seguros sobre la vida y préstamos hipotecarios.)

II.—1.º Debe el legislador dar reglas especiales para excitar la creación de casas de obreros.

2.º Las casas económicas deben gozar, ya de un modo permanente, ya en el tiempo siguiente á su construcción, de exenciones especiales de las cargas fiscales que pesan sobre la propiedad.

3.º La insalubridad de una casa ó de un grupo de casas puede dar lugar á la expropiación por causa de utilidad pública.

4.º La autoridad local debe intervenir en la inspección de la salubridad de la habitación.

5.º Conviene prescribir en las ciudades, en nombre de la higiene, la adición de agua buena en todas las casas.

6.º El principio de la exoneración de los gastos de justicia, de timbre, de registro, puede ser inscrito en la ley á beneficio de las habitaciones baratas en el caso que la casa de familia constituya el único activo mobiliario de la sucesión.

7.º Son motivo de estudio las modificaciones que se pueden introducir en el procedimiento de expulsión de los inquilinos, bajo el punto de vista de los gastos.

III.—Débense someter á la aprobación de la autoridad pública los planos de construcciones obreras antes de la ejecución en orden á la salubridad de la habitación. Débense redactar reglamentos locales para prevenir la construcción de viviendas insalubres; teniendo cuenta de los recursos locales en materiales de construcción y de las necesidades de los habitantes. El Congreso recomienda los desiderata formulados en la relación de MM. Moller y Du Measil por la higiene, la salubridad y buena construcción de las casas baratas.

IV.—1.º En cualquier parte que las condiciones económicas lo permitan, las habitaciones separadas con jardines pequeños, deben ser preferidas en interés del obrero y de su familia.

2.º Si la carestía del suelo ó cualquier otro motivo obliga á construir en el centro de las ciudades casas donde se encuentren debajo del mismo techo muchas familias, todas las condiciones de independencia deben estar minuciosamente establecidas para que haya entre aquellas el menor contacto posible.

3.º Los planos serán concebidos con la mira de evitar toda ocasión de encuentro entre los inquilinos. Las mesetas y escaleras á plena luz deben ser consideradas como una prolongación de la vía pública. Es preciso proscribir rigorosamente los corredores y pasillos sean los que fueren. Cada vivienda debe contener interiormente un retrete con luz del exterior y agua.

4.º Para las familias compuestas de más de tres personas, la división en tres piezas es indispensable, á fin de permitir la separación de sexo.

5.º Toda aglomeración, en la que sea inferido un ataque á la independencia absoluta del inquilino y de su familia, debe ser proscribida.

Antes de separarse adoptado el Congreso dos resoluciones destinadas á continuar la obra comenzada y á extenderla y á crear un centro de propaganda de estudios é informaciones.

N. de C.

Sección oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El jueves 25 del actual y dias sucesivos, con excepción de los festivos, tendrá lugar el ejercicio del tiro al blanco por las fuerzas del Regimiento Caballería de Villarrobledo, en el terreno facultado que existe á la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del Molino de Casillas; y se avisa al público para precaver desgracias en las personas y ganados que puedan transitar por las inmediaciones de aquel sitio.

Córdoba 23 de Junio de 1891.—El Teniente Coronel Comandante Secretario. P. I. El Oficial primero, Manuel Ferrera.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Deseando que las veladas que por una costumbre no interrumpida vienen celebrándose anualmente en las noches del 23 y 28 del actual, se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á estos centros de reunión, he resuelto reproducir las disposiciones que siguen:

1.º Las veladas se efectuarán en la calle-paseo del Gran Capitán, en donde se instalará la banda de música, tocando piezas escogidas desde las nueve á la una de la madrugada del primer día, prolongando su permanencia hasta las tres en la velada de la segunda noche.

2.º Se permite durante las horas expresadas el uso de caretas y disfraces, excepto los que representen investiduras de ministros de la religión, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios públicos y de militares, como también cualquier insignia ó condecoración del Estado.

3.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el traje que vista, ni permitirse, vaya ó no disfrazada, descubrir á otra obligándola á que se quite el antifaz, aún cuando hubiese cometido alguna exceso. Unicamente corresponde disponerlo á la autoridad cuando así lo estime oportuno por haberse originado cualquier disgusto entre la concurrencia.

4.º Se prohíbe dirigir insultos ni molestiar con ademanes ofensivos tanto á los que lleven careta como á los que no vayan disfrazados, entendiéndose comprendidas en esta prohibición las acciones ó palabras que afecten en lo mas leve á la moral ó á la decencia pública.

5.º Queda prohibido en absoluto el uso de caretas en los puestos de bebidas, billares y cafés, siendo responsables de la observancia de esta prevención los dueños ó encargados de dichos establecimientos.

6.º De la exacta observancia de las prevenciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para el inmediato correctivo que proceda.

Córdoba 21 de Junio de 1891.—Juan Tejon.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Poco de nuevo podemos decir hoy sobre el proceso Castro Enriquez.

El juzgado no trabajó ayer, y por consiguiente faltó esta fuente de averiguaciones.

La duquesa continúa indispuesta aunque levemente, y se cree que hoy recibirá ya á sus amigos que vayan á visitarla.

Respecto á la excarcelación, *El Liberal* publicó ayer el rumor de que "la Audiencia no dirá, como el juez, *estése á lo acordado*, sino que acordará que la duquesa sea puesta en libertad bajo fianza."

El mismo periódico añade:

"Ayer se decía que si la Audiencia revoca el auto en que el juez, Sr. Muñoz, ha negado la excarcelación bajo fianza de la duquesa de Castro Enriquez, aquél decretaría nuevamente la prisión, fundado en otros motivos."

—De *El Imparcial*:

"Ayer era muy frecuente oír expresiones de disgusto por la prolongación del debate iniciado por el Sr. Romero Robledo.

En sentir de muchas personas, con esa discusión no se va ya á nada mas que á perder

— LX —

Sírvele de vieja torre
la musulmica atalaya,
testigo de la batalla
que aun llora la raza infiel.

¡Salve la Conquistadora
de la ciudad cordobesa,
cuyo pié sagrado besa
el célico serafín!

¡Salve la mujer bendita
que nos consueta y redime,
su amor para aquel que gime
ni tiene ni tendrá fin!..

III

!Qué hermosa está la pradera
y el amplio y feráz collado!
"¡parece que aquí ha llamado
á cortes la primavera!.."

La exacta y fiel descripción
de este cuadro de poesía,
solamente hacer podría
la pluma de Calderón.

La quinta de San Fernando
engalanada y compuesta,
se levanta en la floresta
su edad juvenil mostrando.

Una fuente limpia y pura
une sus linfas de plata,
á un arroyo que desata
su corriente en la espesura.

A sus márgenes están

— LVIII —

quiero libre consagrar
á una sola mis cauciones.

II

Bifurca en la Fuensantilla
el camino de la ronda,
hoy tan desnuda de fronda,
en Carretera Real.

Con frenético entusiasmo
por ella marcha la gente,
aspirando dulcemente
el hálito matinal.

A los lados del camino
altos álamos sombrean,
donde las aves gorjean
en concierto arrobador.

Más allá, con régia pompa
se alza la lozana espiga,
que á doblar su frente obliga
al honrado labrador.

Gallardo alazán brioso
enarcao, compromete
al szorado jinete
y á los que siguen á pié.

Cabalgando en Rocinante
viene ufano un D. Quijote,
y el misero al primer bote
besando el suelo se vé.

Aquella arrogante moza
que luce ostentosa peina,
con su magestad de reina

ASUNTO TERCERO

SEGUNDA MENCION HONORIFICA

ODA

EXCURSIONES A LA SIERRA DE CORDOBA

POR

D. RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

— 333 —

Son las seis de la mañana
de un día de hermoso Abril,
cuando el campo se engalana
y en besar flores se afana
la primavera gentil.

En este pueblo que llena
al mundo con su esplendor
y su humorística vena,
por todas partes resuena
inusitado rumor.

Es domingo; y en tal dia
con su proverbial donaire,
la reina de Andalucía,
sale llena de alegría
á echar una cana al aire.

Que aquí donde á la mujer,

el tiempo, y la sesión de hoy, si es que con ella se da por terminado el asunto, no tiene más objeto que facilitar medios al señor Romero Robledo para que cubra la intención con que ha iniciado ese debate, y que se ha puesto demasiado en descubierto durante el curso del mismo.

—Los obreros de la fábrica de tejidos de lino denominada "La Aurora", que en Málaga posee D Carlos Laríos, han dirigido al Congreso una exposición en la que dicen que hace treinta años que no se interrumpe el trabajo en la misma: que que siempre han estado atendidos y asiados por su jefe, lo cual les ha servido para mantenerse ajenos de sociedades donde se explota al trabajador; y que todo el auxilio que el último necesita se reduce á estos términos: protección á la industria, libertad del capital y del trabajo, rebaja en los derechos de consumos y escuelas técnicas de Agricultura, Industria y Comercio.

Es de notar el siguiente párrafo de la exposición mencionada: "Todo lo demás que hoy por las clases proletarias se pide, sólo puede llamarse errores de los sentidos ó engaños de imaginaciones acaloradas, y por lo mismo irrealizables."

—Los individuos de la mayoría de la comisión del Senado que ha de informar sobre lo del Banco, vieron ayer para convenir en la redacción del dictamen; pero aún habrán de reunirse hoy por pura fórmula con los dos de la minoría para la redacción del mismo, que será conforme con lo hecho por el Congreso, y redactarle, á fin de dejarle hoy sobre la mesa.

—El Conde de San Bernardo explanó ayer tarde en el Senado una interpelación al ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios.

—A la hora de costumbre los ministros acudieron el domingo á la estación de Atocha para marchar en el expreso de Aranjuez. También estuvo en la estación el Sr. Pidal, quien conversó largo rato con los señores Silvea y Villaverde, hasta que, diez minutos antes de salir el tren llegó el señor Cánovas, con el cual habló luego el presidente del Congreso.

El señor Pidal, según se dijo después, fué á la estación para poner en ciertos pormenores al señor Cánovas sobre la marcha de los debates en el Congreso.

Desde la estación hasta Aranjuez los ministros fueron hablando de las cuestiones de actualidad, principalmente del debate pendiente en el Congreso sobre la proposición del señor Romero Robledo y de la actitud del Senado respecto al proyecto del Banco.

Los juicios que en esta especie de Consejo formuló el señor Cánovas acerca del proceso Castro-Enriquez no parece que fueron muy laudatorios para la prensa.

Ya en Aranjuez, y después de realizar el programa de costumbre, se reunió el

Consejo bajo la presidencia de S. M. á las dos y media.

El señor Cánovas hizo el discurso de rúbrica sobre los sucesos políticos, y parlamentarios de la semana, dando cuenta de lo ocurrido en el Senado con motivo del proyecto del Banco y de la actitud de la minoría fusionista en la alta Cámara.

También dió el señor Cánovas extensas explicaciones sobre el debate planteado en el Congreso por el señor Romero Robledo, hablando á este propósito de la conducta seguida en el asunto por el juez, de la actitud de la prensa y de la mayoría.

Por último hizo mención de los deseos del gobierno y de los trabajos hechos para que se discutan los presupuestos, y dió cuenta de la actitud de las minorías acerca de esta cuestión, acabando con la afirmación de que el gobierno agotaría todos los recursos para que los presupuestos fueran aprobados.

Algo parece que dijo respecto á los presupuestos de Ultramar para justificar al gobierno en el caso de que no hubiera tiempo —como no lo hay— para discutirlos y aprobarlos, y últimamente el señor Cánovas explicó las causas que han impedido la publicación del convenio con los Estados Unidos.

COSTUMBRES CORDOBESAS

(EL DIA DE SAN JUAN)

El vecindario de Córdoba, en su mayoría, se encuentra en movimiento.

Parece que todo el mundo, harto de la vida que aquí se hace, se propone emprender un largo viaje á otro país que reúna condiciones distintas de las que aquí conocemos.

Y es que una costumbre tradicional hace que los contratos de arriendo terminen precisamente el día 24 de Junio de cada año.

Las calles de Córdoba presentan hoy un cuadro variado y un aspecto por demás animado y curioso.

En los barrios extremos principalmente, el bullicio y el ruido que por todas partes se nota simula á veces los efectos de una revolución, que se anima á medida que se aproximan las doce del día, hora fatal en que entran y salen á un tiempo mismo los nuevos y antiguos inquilinos.

Es el día del gran saldo de cuentas, de cuya liquidación suelen desprenderse espeluznantes camorras como resultado inmediato de una despedida final, en que salen á relucir todas las sumas y restas de antiguas cifras que á veces se convierten en operaciones en que se divide totalmente la cuenta, y hasta la cabeza de algún prógimo si á este se le vá la lengua.

Una madre, viuda y con cinco hijos pezones, se ocupa en amontonar en el centro del pátio su reducido mobiliario, mientras

la casera, que es una señora que pesará unas doce arrobas, se entretiene en contar varias rayas hechas en una caña.

—Me debe usé catorce reales y siete perras gordas—dice dirigiéndose á la madre de los cinco hijos.

—Bueno, se pagará, descuide osté, que está osté ma ancha porque es la casera.

—Caballitos, y el que no pueda que reviente.

—Oiga osté—añade el hijo mayor—que á mi mama no le falta nada, ea.

—Niño, tu te metes la lengua en el bolsillo.

—Yo digo lo que quiero—insiste el muchacho, que se ha provisto de medio ladrillo, y entre las palabras gordas y de color vadoso, los gritos y las amenazas, se arma un guirigay que origina la trepidación del edificio, que amenaza desplomarse.

Los demás vecinos se alarman, y dividiéndose en dos bandos, según la cantidad de simpatías que le merece la casera, intentan todos intervenir en la cuestión.

Al ruido, el perro del casero rompe la cadena que lo amarra á una columna inmediata á la entrada; parte como un rayo y se avanza al muchacho del medio ladrillo que, en actitud expectante, se prepara á dar el gran golpe, que recibe el *Cuqui*: el tumulto aumenta horriblemente con los ahullidos del animal, que arroja dos caños de sangre por la nariz: la casera se desmaya; un vecino anciano media en el asunto, dirige palabras que á cualquiera persuaden, y en cambio lo llenan de apóstrofes, le dicen *procurador de pobres*, se pierde una bofetada, que suena como un tiro al chocar en la cara de una joven recién casada: una vecina baja precipitadamente la escalera por un cacharro de uso privado, y llega al pátio de cabeza en la situación fácil de suponer: vuelve en sí la casera, y con nuevos bríos se agarra al pelo de la de los catorce reales y siete perras gordas, y se queda con un rizo en la mano: la lucha es espantosa: allí nadie se entiende, y en la batalla ruedan por el suelo tres ó cuatro mugeres, y se ven cosas que deben cubrirse con un telón espeso.

—¡Guardi! ¡auxilio! ¡que se matan! y cuando las partes beligerantes se cansan de la batalla, se presenta en la escena con tranquilidad inalterable el municipal del distrito, que toma detalladamente las primeras notas del *sumario*.

Mientras la bronca, el casero duerme como un becerro de tres yerbas, sin que el escándalo le quite el sueño.

El carácter de algunos caseros que todo lo encomiendan á sus mujeres, pugna con los que son un modelo propio de domador de fieras.

Se dan casos frecuentes de que un casero intente cabalgar sobre los vecinos, que á veces tiran á aquel por las orejas, en justo premio á su manera de obrar con el que no cometió otro delito que vivir am-

parado bajo el manto de otro á quien la fortuna le fué más próspera.

Pasada esta breve digresión, continuemos el curso de nuestra interrumpida tarea.

Trasladémosnos á cualquier punto de la población, y observemos detenidamente el movimiento que es general en todas partes, y empezé hace algunos días.

Los pesados carros conducen enormes montones de muebles que resultan en situación de reemplazo, gracias al esmerado trato con que sus conductores los llevan de una á otra parte.

Los mozos de cordel son los encargados de conducir al *morro* los muebles de mayor estima, entre ellos el piano, en que, la niña mayor, romántica criatura que parece una flecha, tiene puestos los ojos.

Aquí un arcón con preciosas incrustaciones de clavos romanos, procedentes de la época del diluvio; más allá unos borceguies que sirvieron al visabuelo del jefe de familia; el retrato de Montes y San Pablo, primer ermitaño; la figura ecuestre de Espartero y un morrión de la milicia del 43; unas botas de montar envueltas en un frac verde y botones dorados; el tintero y la pluma que sirvió para los expensasales de un tío que despuntó en la guerra de los siete años por sus heroicos hechos de armas, y la muela del juicio de la despensera que había servido á tres generaciones sucesivas; una escopeta de chipsa, construida en la misma fábrica de donde salió la que se expone junto al caimán de la Fuensanta; las tijeras del jitano de Utrera, célebre por sus fechorías, y porción de trastos procedentes unos de la Edad Media y otros de la dominación árabe, revueltos con los muebles de lujo contemporáneos, se hacinan en las habitaciones, en las galerías y en los pátios preparados á la mudanza de domicilio, y para cuyas operaciones se utilizan hoy hasta los pollinos de los aguadores.

A las doce en punto no hay más remedio que entregar la llave de la casa, y los rezagados sostienen acaloradas cuestiones, que suben de punto al paso que llega el mobiliario del nuevo inquilino, y hay quien, por equivocación, muda lo suyo y lo ajeno.

—Dichoso el que no se muda—decía un propietario de fincas urbanas al observar el movimiento de trastos por las calles.

—Pues yo—añadió un segundo—me mudo todos los meses, ó más claro, me echan á la calle á cada momento.

—¿Tendrá usted atrasos en el pago?

—¿Atrasos? Nada de eso; jamás pagué el alquiler de la casa, y siempre he vivido bajo tejas. Cuando adivino que se aproxima el recibo del casero, me llevo el equipaje, me mudo y no pago: me citan á juicio, se declara mi insolvencia y continúo viviendo al amparo de los primos. Es una vida tranquila.

El día de hoy produce trabajo á los carteros y mozos de cordel, á los pintores de brocha gorda, á los carpinteros y albañiles, á los guardias municipales que prestan servicio de hombros buenos, y los asuntos que no tienen arreglo en el domicilio particular, pasan á los juzgados municipales, y á veces hacen carambola en los de primera instancia.

Desde el día de ayer, las calles de Córdoba simulan un infierno en miniatura; el ruido es tremendo, el movimiento extraordinario y el calor, que es insufrible por lo pesado de la atmósfera, quita las ganas de trabajar; el entendimiento resulta romo; á la inteligencia se apaga la escasa luz que la dota en muy contadas excepciones; el sudor chorrea por la frente, y penetra en los surcos de los ojos; las moscas, que todo lo invaden, se encarsaman, imprudentemente, en nuestra cabeza, en donde imprimen agudos picotazos y dejan un punto negro, emblema de targeta de visita; los bostezos se suceden con demasiada frecuencia; aproximase la hora de la siesta, el sueño vá apoderándose de nosotros, y no pudiendo resistir el *galvanismo*, arrojamos la pluma al suelo con el firme propósito de no cogerla hasta que pase el ruido del día de San Juan, que todo lo revuelve con su antigua y tradicional costumbre.

M Martínez Alguacil.

Gacetillas.

—Jueces municipales.—Publicamos á continuación los nombres de las personas en quienes han recaído los nombramientos de jueces municipales que deberán ejercer durante el bienio de 1891-93. Córdoba, distrito de la derecha, don Rafael García Ramírez; Obejo, don Daniel Padilla y Lozano; distrito de la izquierda, don Joaquín Ruiz Repiso; Villaviciosa, don José Martínez Serrano; Aguilar, don José de la Cámara y Carrillo; Puente Genil, don José María Reina y Rivas; Monturque, don Francisco Solano Aguilar; Baeza, don Manuel Cabero Villarreal; Laque, don Eloy Fernández Mariscal; Valenzuela, don Juan José Castilla y Oliván; Bojalence, don José María de Coca y Velasco; El Carpio, don Juan Sotomayor y Navarro; Pedro Abad, don Luis Navarro Porras; Cañete de las Torres, don Francisco Torralvo y García; Cabra, don Ramón Escofet y Molinelo; Doña Mencía, don Angel Vergara Vargas; Zuheteros, don Rufino Romero Espejo; Nueva Carteya, don Domingo Ruiz Barralco; Castro del Rio, don Vicente Orti Peralta; Espejo, don Antonio Lopez Ramirez; Fuente Obejuna, don Laureano Lozano Sanchez; Belmez, don Francisco Muñoz de la Gal; Villanueva del Rey, don Salvador Naranjo Cruzado; Valsequillo, don Pedro Serrano Lama; Espiel, don Florencio Sanchez Liva; Blazquez, don Pe-

— LVI —

que es el angel de la tierra,
Dios más quiso embellecer,
hay costumbre de emprender
excursiones á la sierra.

Cien puertas de insigne historia
tiene la ciudad murada
patria de Acisclo y Victoria;
do afluye con pompa y gloria
la gente regocijada.

Más ¡ay! como sueños son
la ventura de esta vida,
algunos de la excursión,
tornan con el alma herida
y apenado el corazón.

Antes que la manzanilla
aumente más el jolgorio,
hinchidos de fé sencilla
muchos doblan su rodilla
ante el Cristo del Pretorio.

Después, siguiendo el camino
hasta la Arruzafa llegan,
y en lugar tan peregrino,
bajo la oliva ó el pino
á grato salaz se entregan.

Mirando las bellas tintas
de las rosas entreabiertas,
esos, por sendas distintas
se dirigen á las quintas
y á las fructíferas huertas.

A estos mágicos jardines,
traslados del paraíso,

— LVII —

de auras, lirios y carmines
y pintados colorines,
Dios enriquecerlos quiso.

Alegres y bulliciosos
entre bromas infinitas,
suben muchos presurosos,
los senderos pedregosos,
del cerro de las Ermitas.

Allí, donde enamorada
derrama llena de luz
la Caridad su mirada,
y ostenta la fé sagrada
entre sus brazos la Cruz.

Allí, donde al mundo extraño,
que fiel de su pecho arranca,
vestido de burdo paño,
mora humilde el ermitaño
en pobre casita blanca.

Allí, donde noche y día
cumpliendo regla severa
á Dios su oración envía,
en la triste compañía
de lagubre calavera.

Otros que riendo van
y al viento sus alas quitan
mientras su canto le dan,
con puro y fervido afán
á *Scala Cali* visitan.

Mas no pudiendo pintar
tan diversas excursiones
ni su encanto bosquejar,

— LIX —

lleva cien hombres detrás.
Y esta de cabellos blondos
que enloquece á cuantos mira,
va entonando una gusjira
de la guitarra al compás.

Pasan lindas carretelas
más veloces que huracanes,
berlinas y charabanes
y algún ómnibus también.

Gritando los *langostinos*
que es gente que Dios confunda,
en báquica barahunda
van armando un gran belén.

¿Qué imán poderoso atrae
á esa inmensa muchedumbre,
que hoy pisa la excelsa cumbre
de nuestra sierra sin par?...

Es la Virgen de Linares,
nuestra madre y abogada,
pura y cándida alborada,
ramo de blanco azahar.

Desde el *El Puerto de la Salve*
que domina al campanario
del hermoso santuario,
le mandan tierna oración.

Y sin detener su marcha
pasados pocos momentos,
penetran todos contentos
en la histórica mansión.

De este agosto templo santo
las joyas de más valía,
son la imagen de María,
y el arcangel Rafael.

dro Serrano Lams; Granjuela, don Antonio Pio Molina Haba; Villaharta, don José Cepa Valero; Hinojosa del Duque, don José Ortiz Luque; Santa Eufemia, don Valerio Torrico; Viso, don Francisco José Sánchez; Belalcázar, don Angel Delgado y Delgado; Villaralto, don Francisco Palomero Corral; Fuente la Lancha, don Miguel Robles Belmonte; Lucena, don Martín Chacón y Valdecana; Encinas Reales; don Juan Prieto Vera; Montoro, don Antonio Albiz de Pablo; Adamuz, don Pedro Avila Solis; Villafranca, don Andrés Aylon Castro; Villa del Rio, don Pedro Molleja-Criado; Montilla, don Bernabé de Lara y Rosal; Priego, don Luis Entrambasaguas y de la Peña; Almadinilla, don Ramon Gonzalez Abril; Fuente Tojar, don Matias Vares Sanchez; Carcabuey, don Federico Maria Carrillo; Pozoblanco, don Guillermo Vizcaino y Mifut; Guijo, don Francisco Herruzo Marqués; Villanueva del Duque, don Pedro José Torres; Villanueva de Córdoba, don Cayetano Herruzo y Herruzo; Añora, don Clemente Lopez Bejarano; Torrecampo, don Juan B. Sanchez Caballero; Dos Torres, don Fernando Madueño Perea; Pedroche, don Romon Cabrera Blanco; Conquista, don Juan Redondo Calero; Alarcos, don José María Ayala Cruzado; La Rambla, don Francisco Nuñez de Arenas y Paz; Santaella, don Epifanio Martínez Romero; San Sebastian de los Ballesteros, don Juan José Costa Rot; La Victoria, don Juan del Rio Delgado; Montalban, don José Amador Sillero Muñoz; Fernan Nuñez, don Francisco Gomez Torres; Montemayor don José Uruburu y Recio; Posadas, don Francisco Eugenio Uceda Garcia; Almodovar, don José Ruiz Huertas; Palma del Rio; don Antonio Ardany y Ruiz de Almodovar; Fuente Palmera, don Telefono Bogas Fajardo; Gosalcazar don Juan Serrano Lopez; La Carlota, don Juan Gimenez Delgado; Hornachuelos, don Antonio Garcia y Garcia; Rute, don Mariano Roldán Nogués; Palenciana, don Lorenzo Ramirez Gomez; Benamejí; don Antonio Espejo Espejo; Iznajar, don Salvador Caballero Garrido.

Un ruero.—En nombre de los numerosos concurrentes á la calle-paseo del Gran Capitán, y especialmente del bello sexo, nos permitimos suplicar al digno gobernador militar de la plaza, señor Sanchez Mira, disponga que la banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña, asista como los años anteriores los jueves de cada semana á nuestro predilecto paseo de verano. De este modo podrá alternar con la del Municipio y serán mas gratas las veladas en dicho paseo.

El vigía.—Se dice al ver cruzar muebles—durante la época actual: ¿es que ahora Córdoba viene,—ó es que Córdoba se va?

Debut.—Esta noche comenzará á actuar en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía cómica-lirica que, bajo la dirección del primer actor señor Cerbón, permanecerá durante los meses del estío en dicho teatro, que reúne condiciones muy apropiadas para su objeto. Como van nuestros lectores en la sección respectiva, el espectáculo se dividirá en secciones. La empresa abre un abono por serie de diez funciones completas, exclusivamente de sillitas con entrada, al precio de doce pesetas cincuenta céntimos. Además señala como días de moda todos los miércoles, y para estreno de obras los martes y sábados.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del actual.—Puente 627 pesetas 60 céntimos.—Pretorio 683'04.—San Sebastián 254 y 31.—Victoria 238'72.—Matadero 656 y 04.—De las 2 459 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.141'04.—A la provincia y municipio, 1.140'98.—Adicionadas 177'69.

Hecho escandaloso.—Ayer á las dos de la tarde caminaban por la calle del Poyo dos estimados amigos nuestros, y en dirección opuesta un hombre al que sin duda los efectos del alcohol habían puesto en una situación lamentable, y que pudo traer consigo funestas consecuencias. El borracho, que blandía en la mano derecha una navaja, detalle que no pudieron apreciar los amigos á que antes nos hemos referido, arremetió contra ambos, que milagrosamente evitaron la agresión. Hay que advertir que ni el agresor conocía á los agredidos ni estos á aquel, de cuya circunstancia se desprenden lógicamente los instintos criminales del autor del hecho. Algunas personas que pudieron observar los detalles de este suceso, justamente indignadas, buscaron á un guardia municipal, y acudieron dos que detuvieron al individuo de referencia, el que condujeron á las Casas Consistoriales para ser trasladado

do más tarde á la cárcel á disposición de la autoridad judicial. Huelga toda clase de comentarios ante la exacta relación de este atentado.

Nombramientos.—Han sido aprobadas las oposiciones que tuvieron lugar últimamente en la Universidad y nombradas para la escuela de niñas del barrio del Espíritu Santo, de Córdoba, doña Carmen Becquer Alarcón; para la de Priego, doña Consuelo Luengo Palacios, y para la plaza de auxiliar de Jerez de la Frontera, doña Luisa Regife Silva.

Higiene.—Aconseja esta gran moderación en la mesa, en las bebidas alcohólicas y estimulantes; el uso del baño tibio por lo menos una vez en la semana para aseo del cuerpo; no alejar por completo el abrigo interior, y en particular en los convalecientes, ancianos y niños el paseo por mañanas y tarde; evitar las corrientes de aire estando sudando; las bebidas heladas deben tomarse con prudencia, nunca cuando se esté sudando ó haciendo la digestión: cuando se toman en la comida en pequeña cantidad ayudan á esta. Las enfermedades más reinantes en la actualidad son: en las manifestaciones que se venían presentando en la piel, el reuma herpético, urticaria, forúnculos y otras. Los catarros de las vías respiratorias, las pleuro-neumonías, el reuma y las neuralgias siguen en descenso; han aumentado, en cambio, las afecciones del aparato gastrointestinal, los cólicos por indigestión, los catarros intestinales y los gastro-enteritis agudos, siendo los niños los más molestos.

Nuestro Prelado.—Como anunciamos oportunamente, mañana en el tren correo de la línea de Sevilla llegará á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba, que vuelve al seno de su diócesis notablemente restablecido de la dolencia que hubo de sorprenderle al practicar la santa pastoral visita en la villa de Hinojosa, en los meses de otoño último. El clero de Córdoba prepara al venerable prelado un recibimiento digno del ilustre pastor que rige la católica grey cordobesa.

Caja provincial.—El lunes solo ingresaron en ella 1896 pesetas y 52 céntimos del Ayuntamiento de Doña Mencía, y se pagaron 2670'45 al personal y 2417'18 por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 4059'98.

Restaurant.—Con muy buen éxito se ha inaugurado el de "El Gran Retiro," en los alegres y hermosos jardines de la Agricultura. Y ya que hablamos de ellos, convendría se renovase y limpiase el agua de las fuentes, sobre cuyo mal estado se nos ha llamado la atención, á fin de que por la Alcaldía se den, como estamos seguros se darán, las ordenes oportunas en pró de la limpieza y hasta del ornato.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid una ilustre americana, española de corazón, cuyos magníficos salones fueron el centro de reunión de todas las aristocracias, especialmente la del talento. Doña María Pereira de Busenhtal, que es la distinguida dama á que nos referimos, era notable, no solo por su hermosura y por su caridad con los pobres, sino querida por su gran corazón, admirada por su clarísimo talento y por su espíritu social, simpática, en fin, para todos por la verdadera esplendidez y buen uso que hacía de sus riquezas. Su predilecta tarea era la de unir voluntades y suavizar los enconos que engendra la política. Siempre influyó, como dice un periódico, con los de arriba en favor de los de abajo. Recibió con gran fé los auxilios espirituales, y fué amantísima con hábito de religiosa. Su nombre vá unido estrechamente á la historia del Madrid contemporáneo.

Subasta.—El veinte y siete se subasta en la Casa capitular de Hinojosa del Duque, el arriendo de los derechos de consumo. El tipo total es de 123.025 pesetas y 7 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1120.—Conquista de Calatayud por el rey don Alfonso I de Aragón.—1562.—Llega á Barcelona Miguel de Cervantes Saavedra.—M.A.N.A.—1807.—Negociaciones de paz entre Alejandro de Rusia y Napoleon.—1870.—Doña Isabel II abdica en Paris en favor de su hijo don Alfonso.

Repertorio.—El de la compañía cómica lirica que esta noche empezará á actuar en el Teatro Circo del Gran Capitán, lo componen las obras siguientes: Cádiz, Para palabra Aragón, Música del porvenir, El Lucero del Alba, La venganza de Mendrugó, Don Pompeyo, Cambio de clase, Comicci tronati, La sevillana, La noche del 31, Apuntes del natural, La Isla de San Balandrán, Las tentaciones de San Antonio, Meterse en

honduras, El voto del caballero, Dos canarios de café, Los zangolotinos, La Leyenda del Moge, La República de Chamba, La Sultana de Marusecos, El último mono, La Chiclanera, La Florentina, Las niñas desventuradas, El día de la Ascensión, Los trabajadores, El año paño poragus, Los boquerones, Los tortolitos, La víspera de San Pedro, El Monaguillo, El mesón del sevillano, La caza del oso, El señor Luis el Tumbón ó el despacho de huevos frescos, Carmela, El Rey de oros, El estudiante de Maravillas, La iluminada, Las doce y media y sereno, Los alojados, Con permiso del marido, Santo y seña, El suicidio de Alejo, Feroci Romaní, Curriya, Término medio, El mundo comedia es, ó el baile de Luis Al orso El Ciclón, y Pepa la Frecachona ó el Colegio desventurado.

Obras. Mañana á las tres de la tarde se contratarán privadamente en las Casas Consistoriales las obras de reparación mas indispensables de la Carcel pública, á cuyo acto pueden concurrir los maestros de albañilería de la localidad.

Obsequio.—Con una comida obsequiaron los señores de Carbonell á sus íntimos en la terraza del molino de Santa Cándida, de cuyas hermosas perspectivas nos hemos ocupado otra vez.

Bien venido.—Procedente de Montoro á donde fué llamado, como ya digimos, para practicar una peligrosa operación quirúrgica, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al doctor Martín, afamado especialista vecindado en Madrid. Dicho señor, durante su breve estancia en Córdoba, ha visitado nuestra grandiosa Mezquita, el Circulo de la Amistad y otros monumentos de arte que encierra esta capital.

Telegramas.—En la estación central se encuentran detenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios los siguientes telegramas: Uno expedido en Montilla el jueves, para doña Rosa Geria, Barras 10, Madrid; otro en el Carpio á Roberto, sin señas, y otro en Lucena á don Juan Coello, Ronda de Recoletos, 28.

Música.—Esta noche, de nueve á once, concurrirá á la calle-paseo del Gran Capitán, la banda de música del Municipio.

Regreso.—Ha pasado por Córdoba el señor don Manuel Villalba y Burgos, jefe provincial del partido posibilista, en dirección á Bujalance para asistir á la inauguración de un casino republicano. También ha sido invitado el ilustrado director de nuestro apreciable colega local *La Voz de Córdoba*.

Abuso.—Al reconvenir un caballero anteyar al conductor de un carruaje que interceptaba el peso en la calle de los Moros, contestó el referido conductor en forma inconveniente. En su virtud dicho caballero buscó á un municipal que le hiciera entrar en razón, pero no pudo encontrarlo. Estas son faltas que no deben repetirse.

Hey por hoy.—¿No decías, papá, que teníamos que mudarnos de casa porque no pagabas la renta?—Sí, pero ya no nos vamos, porque además de no haber cobrado el dueño, no querrá gastar en el juzgado, y nos dejará en paz.—¿Pero eso es justo?—No; pero es verdad.—Veo que sabes mucho, querido papá.

Trampa.—En la acera inmediata á la casa núm. 13 de la calle de Maese Luis, hay dos baldosas hechas añicos, circunstancia que expone á los transeúntes á un constante peligro. Esperamos confiadamente el inmediato remedio.

Paréntesis.—En atención á la solemnidad de hoy, mañana no se publicará el DIARIO.

¿Qué tal?—Se ha fugado de la casa de su esposo, vecino de Córdoba, Josefa Tegero Megias con Leonardo Prior, natural de Almería, y además en compañía de ochocientos reales que tenía su marido. Se cree que los fugitivos se han dirigido á Palma del Rio, y se han puesto circulares para su busca.

Compañía.—Ha salido para Ecija la del señor Diaz, que ha venido funcionando con éxito en el Circo del Gran Capitán.

Pésame.—Se lo enviamos á los señores don Francisco y don José Quintana y Calzadilla, por el reciente fallecimiento ocurrido en Fuente Obejuna, de su señora madre doña Dolores Calzadilla, á la que pedimos á Dios haya recogido en su seno.

Prestdigitador.—El señor Aladill fué muy aplaudido el sábado en la brillante velada que tuvo lugar en el Circulo de la Amistad.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á don Miguel Marta, agente ejecutivo para la recaudación de contribuciones de Fuente

Obejuna, para que dé sus descargos en causa por malversación de caudales.

Cargo.—Mañana termina el plazo para solicitar el cargo de subje de la guardia municipal de Córdoba, gratificado con 730 pesetas annas y 500 para material.

Can.—Uno se avanzó anteyar á un pasajero en la estación de los ferrocarriles, y una pareja de vigilancia tuvo que darle muerte de un tiro, para librar al pasajero del perro, que estaria desbozalado.

Pagos.—Se ha dispuesto que por ahora se abone el diez por ciento en calderilla al hacerse los pagos á las clases activas y pasivas.

Simil.—Dime tú, ¿en qué se parece el día de San Juan al del juicio universal?—En que todo se liquida.—No: en que nada queda oculto.

Telegrafos.—Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto que don Francisco Vico, que servia en Albacete, pase á la estación telegráfica de esta capital, como tambien el empleado del ramo don Manuel Gallardo Ortiz.

Personal.—Sigue algún movimiento en el cuerpo de vigilancia de esta capital.

Detenido.—Anteyar lo fué un individuo por infundir sospechas al jefe de vigilancia señor Lopez.

Noticias menudas.—Partes de la guardia municipal.—El número 5 denuncia á una pobre mug-r al parecer de mente, que sin hogar ni familia circula por las calles de la población llamando la atención del público.—El 67 dice que una joven averiada, promovió anteyar un ruidoso alboroto en la calle de la Rosa.— Varias preguntas y respuestas, en distintos tonos, entre un guardia municipal, dos vendedoras de ropa usada y el marido de una de aquellas.—Detención recaída en un hombre, natural de Ubeda que ayer por la madrugada tomaba el fresco en el paseo de la Victoria, sin que estuviera acompañado de documentos de seguridad personal.—El guardia número 74 detuvo en la calle del Buen Pastor, á un hombre que blasfemaba escandalosamente, sin atender las justas observaciones de aquel funcionario, que tuvo á bien llevarlo al depósito.—Y por último, el perito de mercados don Rafael Ortiz, decomisó ayer treinta kilos de brevas, que encontró en estado de putrefacción.

Viaje.—Han salido para Madrid y Galicia, donde pasarán el verano, la señora doña Agustina Martínez de Hinojosa, su hija doña Carmen Arnaiz, la señorita doña Dolores Valdelomar, y el sobrino de aquella don Gabriel Utrera de Gallego.

Torerito.—El ya reputado diestro cordobés ha sido contratado para torear el 28 y 29 en Zamora.

Pensamiento.—Los que sin causa justificada varían frecuentemente de domicilio, son como los enfermos que creen encontrar alivio cambiando de posturas.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y tres pertenencias de la mina de cobre Escocés, de la dehesa Campo bajo, término de Córdoba.

Cantar.—De su dicha el alma mía—deseo encontrar el centro.—Por tu camino lo busco—y en tu camino lo encuentro.

Arriendo.—Mañana se arrienda por subasta en Castro del Rio, el derecho sobre la carne de hebra.

En la calle.—Estoy desesperado, amigo mio.—¿Qué te ocurre?—Que acaba de pasar un carro con los muebles de casa de mi novia, y no me gusta que se enteren todos de los secretos de su tocador.

SE VE

El señor de Sotolongo
Es un grande señorón
Porque gasta del jabon
De los PRINCIPES DEL CONGO
Jabonería Victor Vaissier—Paris
Depositario Meliton Boldú—37 Valverde Madrid.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana, San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por el Ilustrísimo señor Barón de San Calixto y su hermano don Francisco Gadeo, en sufragio de sus padres y hermanos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Hoy á las diez y media tendrá lugar en la Iglesia de la Trinidad, Parroquia de San Juan, una solemne fiesta religiosa dedicada al Santo Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Curas, oficiando en ella una li-

cida capilla de música, dirigida por el reputado Maestro de Capilla Sr. Gomez Navarro, siendo orador el señor don Francisco Molleja y Cerezo.

—Cuarto día de la solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular: á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, sermón á cargo del señor D. Mariano Serrano y Pozo, á continuación la novena, terminando con los gozos y Salve.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, la solemne fiesta que el ilustre Colegio de Plateros dedica á su santo titular San Eloy, con orquesta, y sermón á cargo del señor don Antonio Anchelerga.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†
R. I. P. A.
LA SEÑORA

DOÑA ELOISA RAON Y VALLE DE GADEO.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el santo sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Debut de la Compañía Cerbon.

Grandes funciones para hoy.

A las nueve.—Debut de la primera triple doña Antonia García con la zarzuela en un acto, *El Lucero del Alba*.

A las diez.—La célebre parodia de la ópera "Hernani," titulada: *El Suicidio de Alejo*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

A las once y tres cuartos.—Estreno del precioso sainete en un acto y dos cuadros, *El Ciclón*.

PRECIOS.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada ó palco, 15 céntimos.

GRAN CIRCO ECUESTRE.

DE VERANO

Situado en el campo de la Victoria contiguo á los jardines de la Agricultura.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por las compañías Milá y Fessi, que ejecutarán notables ejercicios, tanto cúbicos como gimnásticos, mímicos y acrobáticos.

PRECIOS.—Sillas de preferencia alrededor de la pista con entrada, 50 céntimos.—Entrada general 25 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Función para hoy á las cinco de la tarde, por las renombradas compañías de Milá y Fessi.

Nuevos y variados ejercicios por todos los artistas de la compañía, finalizando con un bravo novillo de muerte, el cual será lidiado por los artistas de la compañía y estoqueado por el popular clown Gonzalo Agustino.

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 5 pesetas.—Asientos de palco con entrada, 75 céntimos.—Delanteras de contrabarrera, 50 id.—Entrada general, 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 23, (4'30 tarde).

(Recibido á las 12'45 noche).

Segue en el Congreso la discusión promovida sobre el proceso de la Duquesa de Castro Enriquez y en el Senado interpela al gobierno el señor conde de San Bernardo sobre los ferrocarriles secundarios.

Aumentan las censuras y protesta del comercio por el privilegio del Banco.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que conciben como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Bares, Librería 26.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

LAS MAQUINA PARA COSEER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por costuras industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del fabricante a público, especialmente de alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OBLICUA, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse a don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

FRANCISCO TROTTER DEPÓSITO EN SEVILLA

	Reales
Segadoras continental núm. 2	2540
Guadañadora para rozar los eriales	1960
Arados hierro dulce y acero de 3 surcos	750
" " " " mejorado	780
Doble Vertedora giratoria	1280
Gradas hierro y puas de acero 2 paños	400
" " " " sencillas	
Molinos para cebos de granados de 2 cilindros	500
Desgranadoras de maiz varios precios.	

Nota. La segadora número 2, está tan acreditada que hay vendidas mas de 600 en todo Andalucía y hace el corte hasta 20 pulgadas de altura, mejor solicitada que antes no tenía.
Los arados trisurcos pueden informar de sus resultados los principales labradores de Córdoba y su provincia.
Arado de doble vertedera para barbecho, es el mejor hasta hoy conocido. Los Molinos para cebo están reformados, garantizando su buen trabajo. Trilladoras con locomovil y surtido de maquinaria agrícola industrial. Hay piezas de recambio para servir las inmediatamente.
Para más detalles, los facilita el representante en esta capital.

JOSE MARIA CLOT
Moros 12=Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

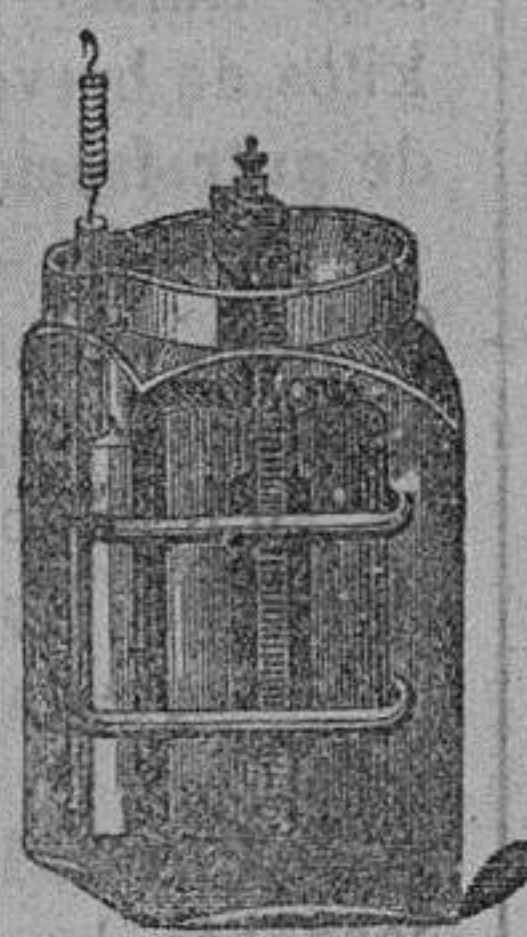
Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados.—Precio 1. 50 pesetas.—Tarifas gratis.
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: «Alomar y Uriach», Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amadepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.
Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Escíbanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{IA}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
para los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
Cada frasco en un paquete de 102, rue Richelieu, París.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.



Vidriera de Colores ejecutada para la Catedral de Oviedo

Establecimiento de la Casa real de Baviera para Vidrieras de Colores
F. X. Zettler, Munich, Baviera

Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos géneros y estilo.
Entre otros muchos trabajos se han hecho en España:

Siete ventanas para la Catedral de Burgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos a disposición de los solicitantes. Precios módicos.

Se ruega fijar la atención en el nombre y dirección de la casa, pues no existe otro Establecimiento de la Casa real para Vidrieras de Colores que el arriba mencionado.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviosos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antoni-Carrasco, Ayuntamiento.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de los Pecho y los Pulmones.
Al portmayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 12 calle de San Eulogio, de moderna construcción, con elegante fachada, azotea y otras comodidades. Los que deseen verla, pue len pedir la llave en la casa número primero calle del Portillo, dirigiéndose para tratar de su precio y condiciones, á D. Rafael Gimenez Amigo, calle de la Encarnación número 17.
88-3

Se arrienda desde el día un piso bajo con cinco espaciosas habitaciones, cocina, comedor, sótano, cuadro y agua de pié, en la calle de Santa Victoria, número 2, en renta de dos mil cuatrocientos reales; para tratar las condiciones calle de San Francisco número 40.
88-2

Pérdida de dos sortijas de oro alemán, una con piedra encarnada y dos esmeraldas con doce perlas al rededor, la otra aro estrecho con una esmeralda en medio y dos diamantitos á los lados; la persona que las haya encontrado y quiera devolverlas á su dueña, calle de Panadería número 13, se le gratificará si lo desea.
81-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal número 48 calle del Liceo. Para tratar de su precio y condiciones en la número 12 calle Ramirez Casas Deza.
88-1

Don Rafael Gálvez, Profesor de Instrucción primaria, ofrece sus servicios á domicilio para la adquisición de la misma, así como para las preparaciones de ingreso en los distintos Establecimientos de enseñanza de esta Capital. La mayor garantía que puede ofrecerse á los señores es el satisfactorio resultado que siempre ha obtenido en su profesin. Precios convencionales. San Fernando 86.
83-1

En la madrugada del 20 de Junio han sido robados as cuatro caballerías siguientes de la hacienda Alameda del Obispo y propiedad de don Blas Alvarez Cuesta, vecino de esta ciudad: un mulo negro, edad 10 á 11 años, más de la marca; otro idem castaño oscuro de 10 á 11 años, cerca de 8 pies, estrechón; otro negro de 10 años, la marca, con lunares blancos en el costillar derecho; y otro rojo de 4 á 5 años, más de la marca, rayadas las patas, todos con el hierro Y. Se gratificará á la persona que dé noticia de su paradero.
84-1

Se arrienda desde el día, por todo el año, hasta San Juan del siguiente, la parte alta de la casa Plazuela de Gerónimo Paez número 4, con vistas á la calle.
88-1